

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2898** *INSTALACIONES TURÍSTICAS DE CADAQUÉS, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de INSTALACIONES TURÍSTICAS DE CADAQUÉS, S.A. (en adelante, INTUCSA) en su reunión celebrada el 16 de marzo de 2017 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en primera convocatoria, en el despacho profesional de la Letrada D.^a Ana M.^a Ferrer Guitart, sito en Barcelona, Avda. Josep Tarradellas, n.º 147, piso 3.º, 2.^a, de 08029 Barcelona, el día 15 de junio de 2017, a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar, a las 10:30 horas del día 16 de junio de 2017, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, estado de flujos de efectivo y memoria abreviada), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados formulada por el órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Distribución de dividendos.

Quinto.- Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad a lo previsto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 2 de mayo de 2017.- La Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A170032831-1